

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000608

UNIDAD EJECUTORA : 405 HOSPITAL CHANCAY Y SERVICIOS BASICOS DE SALUD
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001290

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código ítem N.-	Descripción del ítem	Unidad de Medida	EXCLUSIÓN		CANTIDAD Y/O VALORES		INCLUSIÓN
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/	
4803011103 - Servicio De Farmacia									
28/10/2024	0000000682	351100020523	TIRA REACTIVA PARA GLUCOSA EN SANGRE X 50	Unidad	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00
28/10/2024	0000000682	493700180175	ELECTRODO DISCO AUTOADHESIVO DESCARTABLE PARA ECG PEDIATRICO	Unidad	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00
28/10/2024	0000000682	495500011382	KIT DE ROPA DESCARTABLE PARA CIRUGIA X 4 PIEZAS	Unidad	116.00	0.00	0.00	0.00	0.00
28/10/2024	0000000682	495500011401	KIT DE ROPA DESCARTABLE PARA CIRUGIA X 11 PIEZAS	Unidad	25.00	0.00	0.00	0.00	0.00
28/10/2024	0000000682	495500011404	KIT DE ROPA DESCARTABLE PARA CIRUGIA X 7 PIEZAS	Unidad	60.00	0.00	0.00	0.00	0.00
28/10/2024	0000000682	495500011436	MANDIL QUIRURGICO ESTÉRIL DESCARTABLE TALLA M	Unidad	200.00	0.00	0.00	0.00	0.00
28/10/2024	0000000682	495500011437	MANDIL QUIRURGICO ESTÉRIL DESCARTABLE TALLA L	Unidad	858.00	0.00	0.00	0.00	0.00
28/10/2024	0000000682	495700230001	CLAMP UMBILICAL DESCARTABLE	Unidad	0.00	0.00	200.00	0.00	0.00
28/10/2024	0000000682	495700500002	SONDA NASOGASTRICA N° 10	Unidad	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00
28/10/2024	0000000682	495700510007	SONDA VESICAL TIPO NELATON N° 08	Unidad	0.00	0.00	200.00	0.00	0.00
28/10/2024	0000000682	495700742580	MINI PUNZÓN PARA MEZCLAS INTRAVENOSAS CON FILTRO DE AIRE DE 0.45 µm Y FILTRO DE PARTÍCULAS	Unidad	0.00	0.00	300.00	0.00	0.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:


 GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
 DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
 HOSPITAL DE CHANCAY Y SERVICIOS BASICOS DE SALUD
 "C.P.C. RONALD EDSON CHINCHAY REYES"
 Jefe de la Unidad de Logística

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP


 GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
 DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
 HOSPITAL DE CHANCAY Y SERVICIOS BASICOS DE SALUD
 "Lic. Luis Ernesto Alzamora Anaya"
 Director Administrativo del Hospital de Chancay

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad